

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8678

Subscription en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

COLEGIO DE SAN PELAGIO
AGREGADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DE CORDOBA.

El objeto de este colegio es proporcionar a los padres de familia un establecimiento en donde sus hijos puedan recibir sólida e íntegramente toda la segunda enseñanza hasta recibir el grado de Bachiller en Artes, junto con una educación religiosa y social segura y esmerada; para lo cual cuenta con profesores acreditados, gabinete de física, museo de historia natural y demás aparatos científicos necesarios para las diversas asignaturas. Aunque el colegio se halla establecido en el local del Seminario eclesiástico, sus alumnos ocupan un departamento separado con su comedor, dormitorio, patio, etc., diferentes de los de los seminaristas.

Se admiten alumnos internos, medio pupilos y externos, debiendo todos presentar cuando se inscriban por primera vez, la partida de bautismo, certificación facultativa de estar vacunados y no padecer enfermedad contagiosa o repugnante, y los documentos exigidos, según los casos, por el reglamento oficial. Las asignaturas están distribuidas de modo que la segunda enseñanza se complete en cinco años, y no se admite matrícula que perturbe este orden. Desde que el alumno quede matriculado está obligado a cumplir el reglamento interior del colegio y demás disposiciones de los superiores.

Los alumnos internos viven continuamente dentro del establecimiento, que les dá habitación capaz, clara y ventilada, y alimentación sana y abundante compuesta de desayuno (chocolate ó café con leche), comida (sopa, cocido, principio y postre), merienda (pan y fruta ó cosa equivalente), y cena (ensalada, un plato fuerte y postres). Si algún alumno enfermarse, se avisará a la familia, cuidándole entre tanto con el mayor esmero.

Cada alumno interno deberá traer a su ingreso:

1.º El vestido de uniforme, según modelo, y dos trajes comunes para dentro del colegio, seis camisas de vestir, cuatro de dormir, seis pares de medias ó calcetines, diez pañuelos, cuatro calzoncillos y tres pares de botinas; 2.º Un catre de hierro con uno ó dos colchones, dos almohadas, seis fundas, seis sábanas, dos mantas, un cobertor, un estuche de aseo, un palanganero con su palanganera y jofaina, seis toallas, un crucifijo, un cuadro de la Virgen y otro de otro Santo, pila de agua bendita, catecismo y devocionario; 3.º Un cubierto,

cuchillo de punta roma, vaso, cuatro servilletas y anilla para guardarla. Todas las prendas deberán llevar el nombre ó las iniciales de su dueño. No podrán tener dinero ni otras cosas sin permiso del Director.

Por la alimentación, vigilancia y enseñanza académica cada colegial pagará 700 rs. al hacer la matrícula, 700 a principios de Enero y 700 a principios de Abril; si alguno hubiere de salir por enfermo, se le abonará la mitad de esta pensión, durante el tiempo que esté fuera. Los gastos extraordinarios de médico y botica, los derechos de matrícula y exámen oficiales, y las asignaturas de adorno se pagarán aparte. Los padres que no residan en Córdoba deberán nombrar persona que les represente en esta ciudad y corra con los gastos extraordinarios, ó depositar en la administración del colegio la cantidad de 400 rs., de cuya inversión se dará cuenta ó se devolverá a fin de curso.

A los colegiales que no hayan merecido ningún castigo en el mes anterior, se les permitirá ir a comer con sus padres ó con las familias que estos acompañen señalado, quienes deberán acompañarlos a la ida y a la vuelta, el primer domingo de cada mes y en las vacaciones de Navidad y Pascua. También podrán recibir visitas de sus padres ó de las familias autorizadas por estos, pero solamente en las horas y local designados al efecto.

Los medio-pupilos permanecen en el colegio desde las 7 de la mañana a las 8 y 1/2 de la noche, siendo en estas horas tratados como los internos. A su ingreso deberán traer las prendas señaladas a los internos para el comedor; si tuvieran el vestido de uniforme igual al de los internos, podrán salir a paseo con ellos y asistir a las funciones a que vayan. La pensión de los medio-pupilos será de 350 rs. pagados en los mismos plazos que los de los internos.

Los externos solo asisten a las clases y a los actos de colegio prescritos por el reglamento interior. Por la enseñanza pagan: 40 rs. mensuales en primero y segundo año, 50 rs. mensuales en tercero y cuarto año, y 60 rs. mensuales en el quinto año. Las clases sueltas 20 rs. mensuales cada una. Los honorarios por las clases de adorno se señalarán en cada caso.—El Director, *Francisco de Asis Aguilar*.

SEMINARIO DE S. JOSÉ
UNIDO AL DE SAN PELAGIO DE CORDOBA.

Los jóvenes que deseen ser admitidos por primera vez en este Seminario, deberán presentar ó remitir a

la Dirección los documentos siguientes:

1.º Una solicitud, en la cual expresen su nombre y apellidos, edad que no pase de 16 años para el primer curso, naturaleza, y la pensión que podrán satisfacer mensualmente.

2.º La partida de bautismo.
3.º Certificación de haber obtenido nota superior a la de Méritos en los cursos anteriores, ó de haberse distinguido en la escuela de Instrucción primaria, si la matrícula fuere para primer año, librada por el establecimiento en que hayan estudiado.

4.º Certificación de buena conducta y de haber dado muestras de vocación eclesiástica, librada por el Cura Párroco en carta cerrada.

5.º Certificación de estar vacunado y gozar de buena salud, librada por el Médico.

A los seminaristas que lo fueron en el año pasado, les bastará presentar la solicitud.

Estos documentos han de estar en la Dirección antes del día 5 de Setiembre, para acordar la admisión y contestar antes del 15 a los que sean admitidos, a fin de que puedan arreglar sus cosas y matricularse en debido tiempo.

La pensión ordinaria para los internos es de 80 rs. mensuales; la de los medio pupilos de 40 rs. De esta pensión se hará gracia parcial ó total a los mas distinguidos y necesitados, hasta donde los recursos del establecimiento lo permitan.

Los alumnos que no sean naturales de esta diócesis ni a vecindados en ella, deberán pagar 100 rs. mensuales; y siendo las limosnas que se recojan, para los naturales del obispado, no se les podrá hacer ninguna rebaja.

Los alumnos internos deberán traer: 1.º El manto de uniforme, según el modelo que se pondrá de manifiesto, y la ropa conveniente para vestir con modesto aseo; 2.º Un catre, colchon y ropa de dormir correspondiente; 3.º Un palanganero con su jofaina y cántaro, una escupidera y una silla; 4.º Un cubierto, cuchillo y vaso de mesa, y servilleta; 5.º Un crucifijo, un cuadro de la Virgen, otro cuadro y una pilita para agua bendita; 6.º El catecismo de la diócesis, un devocionario y los libros de texto. Los medio pupilos no habrán de traer sino los libros y las cosas de servicio de mesa.

El seminarario prestará catre, colchon, palanganero y silla por la cantidad de 30 rs. al año.

Habiendo algunos aspirantes presentado ya parte de los documentos, se advierte que deben completarlos antes del día 5 de Setiembre.

Las personas cristianas que estimen esta Institución, tan necesaria en las circunstancias presentes, se servirán remitir a la Dirección las limosnas en dinero ó en especie con que deseen contribuir a su sostenimiento, ó bien avisar para pasar oportunamente a recogerlas. Pocas obras podrán practicarse hoy tan agradables a Dios y meritorias, como la de ayudar a la formación de Sacerdotes.

En el seminario de San José se pide a Dios todos los días por sus bienhechores.

Córdoba 7 de Agosto de 1879.—
Por disposición del Excmo. y Rmo. Sr. Obispo, El Director, *Francisco de Asis Aguilar*.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El *Liberal* ha tomado por su cuenta, cuando se celebra un consejo de ministros, el suponer que se ha hablado de la reunión de los demócratas españoles en Francia. Podemos asegurar al colega que en el consejo de ministros no se trató para nada de esa reunión.

—Dice el *Imparcial*:

«Anoche recobró nueva vida el rumor que circulaba sobre reconocimiento de ciertos derechos entre el ex-pretendiente D. Carlos y el gobierno español; el primero reconociera al actual orden de cosas, y aquel le autorizara a usar del título y prerogativas anejas a su calidad de infante.»

No sabemos dónde se reproduciría ese rumor, pero tenga por cosa cierta que el apreciable colega, que aun reproduciéndose infinitas veces no pasará nunca.

—La noticia que se publicó en San Sebastián por un periódico democrático acerca de una reunión de consultores en San Juan de Luz carece absolutamente de fundamento.

El Sr. Sagasta llegará mañana ó pasado a dicha población, en la que a fines de todos los veranos suelen reunirse algunos hombres políticos; más no es esta razón suficiente para que haya de celebrarse reunión alguna.

—El fiscal de la causa que sigue en Barcelona a varios jefes y oficiales de administración militar acusados de gravísimos delitos, pide las siguientes penas:

Para el intendente de ejército Don Juan Butler, 10 años y un día de presidio mayor por malversación de cau-

dales, dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional por el de fraude, seis meses y un día por el de cohecho y dos años y un día de suspensión por el de negociaciones prohibidas.

Para el intendente de ejército y personal de división D. Augusto Seguí, las mismas penas por análogos delitos, excepto las que se refieren al de fraude, elevándosele, no obstante, la inhabilitación a ocho años y un día.

Para el paisano D. José Virgilio Corso, cuatro años y dos meses de prisión correccional y accesorias por usurpación de funciones.

Para el comisario de guerra D. Pedro Recaj, cuatro meses y un día de arresto mayor como cómplice de fraude.

Para los de igual clase D. Eduardo Bayo, D. Isidro Sanchez, D. Julio Viñas y D. Bartolomé Barceló, un mes de arresto mayor como encubridores del delito de cohecho.

Para el de igual clase D. Luis Latorre, diez días de arresto menor por igual concepto.

Para el de la misma D. José Melia, reprensión privada por imprudencia temeraria.

Para el intendente de división Don Luis Llopias, los subintendentes D. Pedro Valls y D. Manuel Patron, los comisarios D. Nicanor Guerra, D. Pedro Nolasco Machín, D. Joaquín Ferrer, D. Federico Curtó y D. Ra. el Delgado, la libre absolución, sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria que pueda alcanzarse, en unión de los expedientes que hayan de instruirse para el reintegro de las cantidades iraudadas.

—Un colega dice que por gran número de hurtos y prensa denuncia todos la facilidad que encuentran para huir y evitar se les notantes de

—En nuestra parte debemos decir que el número de robos no es mayor que otras veces, y que son muchos los delincuentes que diariamente son entregados a los tribunales.

—Aún no se sabe cuándo podrá abandonar la corte el presidente del Consejo de ministros, con objeto de tomar los baños que tanto reclama el delicado estado de su salud.

—A pesar de lo que se ha dicho en algunos círculos militares, nos consta que por el ministerio de la Guerra aún no se ha dictado la real orden previniendo el uso del casco a la prusiana para el estado mayor general de ejército.

—Es posible que mañana dé principio a sus urgentes trabajos la comisión de reforma de Cuba.

— 312 —

Ocupábame de él sin cesar, y entonces comprendí la araña de Pellisson durante su encierro en la Bastilla.

Nadie de mi familia me dió señales de vida.

Mr. de Lauzun iba a verme dos ó tres veces al año, permanecía ocho días a mi lado y me hablaba de todo el mundo menos del príncipe.

Por él tenía noticia de mi familia y me decía que mi partida había sido generalmente aprobada, en vista del escándalo que yo había dado; sin embargo, nadie me suponía en Randan.

Había dicho mi marido que yo habitaba una de sus pintorescas posesiones de Beane y nadie me acompañaba: la doncella a quien yo dejé el encargo de avisar a mi madre, olvidó el nombre de Randan y dijo sencillamente que me llevaba mi marido lejos, muy lejos.

Así pasaron cinco años de mi vida!

— 313 —

Al cuarto pasó por delante del castillo un vendedor ambulante y rogué que se le dejase subir.

El escudero se negó, las órdenes de su señor eran terminantes.

No se me dejaría comunicar con nadie.

—Pues bien, dije, que me suban el fardo de mercancías.

Después de mil dificultades consentieron en esto, y después de entretenerme en registrarlo todo y comprar mil simplezas, tropecé en un rincón con un paquete de impresos, del que me apoderé.

Antes que mi vigilante hubiera tenido tiempo de impedírmelo, mi vista leyó: Muerte del señor duque de Berri.

—¡Cómo! escamé sin poderme contener, ¡el duque de Berri ha muerto!

Y no obstante las amonestaciones del escudero, al que por esta vez al menos hice callar, leí aquella especie de folleto injurioso que se reparaba con profusión por las aldeas.

— 316 —

En Versalles todos tenían que hacer gala de costumbres severas, ocultándose hasta para las mas inocentes diversiones.

La mogigatería reinaba en absoluto, y nadie hablaba mas que de religión.

En París los hombres cometían todo género de locuras, que disimulaban mas a medida que eran de mas valimiento en la corte.

Excepto la camarilla de Palais-Royal que no se cuidaba del disimulo, los demás pasaban la mañana dándose golpes de pecho delante del rey, y la noche en orgías con las bailarinas de la Opera.

En cuanto a las mugeres, se valían de las mismas artes, porque el rey y la favorita sermoneaban severamente a las que no adoptaban su género de vida.

Mme. de Caylus, sobrina de la mismísima Maintenon, presenta el ejemplo.

Tenia por marido al hombre mas despreciable de la corte, al que

— 309 —

Nada de esto me dijo a mí: lo supo todo después.

Tuvimos, sin embargo, una última conversacion.

—Os dejo, señora, me dijo, porque no he de enterrarme vivo, porque a vos os haya dado el capricho de olvidar las consideraciones que me debéis: os dejo a mi escudero que os guardará tan bien como yo. No vereis absolutamente a nadie, ni sabreis del mundo mas que lo que a mí me convenga. De este modo aprenderéis que nadie se burla de mí impunemente.

No respondí, porque de hacerlo, no sé a donde me hubiera llevado mi desesperación: estaba furiosa, pero no le repliqué.

Partió dejándome en mi casa como en una verdadera prisión con guardia, carceleros y espías; nada faltaba.

Veinte hombres me escoltaban cuando yo quería salir a pasear por los alrededores.

--Ferrol, 21 (1 m.)--Las regatas verificadas hoy han tenido gran brillantez y animación habiéndolas presenciado un gentío considerable.

Los fuegos artificiales han sido del mejor efecto, y la inmensa concurrencia que los presenciaba los ha aplaudido con entusiasmo.

El ingeniero director del dique, señor Comerma, ha obsequiado con un magnífico banquete a la prensa regional y a los representantes de la de Madrid.

Al final de la comida, que dejó a todos completamente satisfechos, se brindó por cada uno de los concurrentes, por la prosperidad de la hermosa Galicia y por la unión y fraternidad de la prensa periódica.

El día 22 del corriente se celebrará en la ría de Bilbao la anunciada fiesta veneciana. Se han tomado precauciones para impedir la circulación de gente por el puente colgante durante la fiesta.

Las únicas personas que acompañarán a S. M. en su viaje, son, según nuestras noticias, el duque de Sexto, el conde de Morphy y el médico de cámara.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido ayer un telegrama del gobernador general de la isla de Cuba, por el que se sabe que no ocurre ninguna novedad en aquella Antilla. El telegrama a que aludimos se refiere únicamente a asuntos del servicio.

Por el ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales respecto a las razones que el gobierno mejicano ha tenido para espulsar de su territorio a los tres españoles de que la prensa se ha ocupado últimamente.

El nombre y hechos de los mencionados españoles, son los siguientes:

D. Juan Noriega, natural de Colombres, provincia de Oviedo, tomó parte activa en la última revolución de Tenetepi como guerrillero, si bien se titulaba coronel del ejército insurrecto, y fué de los que más atropellos y exacciones cometieron. Se le acusa también de haber conspirado con el par de lerdistas.

El segundo, D. José Puro, editor y propietario del periódico el *Combate*, violenta oposición contra el presidente de la república.

D. Federico Fusco, editor y propietario del periódico el *Proteccionista*, le insultó a la legación de España aquella república. Su nacionalidad es desconocida, por no resultar inscrito en el registro de españoles, se sabe que procede de la isla de

la nación de España en Méjico no noticias sobre este hecho.

se trató en consejo de ministros la cuestión de África y supone que acordó algo que representa una política de cautela y escasa moderación.

No se acordó nada ni se trató lo que supone el colega.

Los periódicos de Cataluña confirman la noticia de que el ex-ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo visitará Barcelona dentro de breves días, y luego se dirigirá a Andalucía.

Con satisfacción leemos en una carta de París:

«Otro asunto se está negociando actualmente en París de la mayor importancia para España. Hace pocos días que han llegado a esta capital los delegados especiales de las repúblicas de Bolivia, el Ecuador, Colombia y otras con quienes todavía estamos en estado de guerra, y traen poderes

tan amplios y se manifiestan animados de espíritu tan conciliador y amistoso hacia España, que fácilmente se llegará en lo que resta de mes a firmar un tratado de paz idéntico al que se acaba de concluir con el Perú. De esta suerte quedarán pronto abiertos a nuestros buques y a nuestras producciones los puertos de la América del Sud, los mercados de aquel vasto territorio, y restablecida la armonía que no ha debido romperse entre pueblos unidos por tantos lazos.

Es justo añadir que España demuestra en estas afortunadas negociaciones un espíritu tan conciliador y generoso, un interés tan grande en cuanto se refiere a los intereses en litigio, que fuera imposible no llegar en tales condiciones a una cabal inteligencia.

A la destructora sequía que está sufriendo la zona donde se encuentra Segorbe, tienen que añadir sus pobres labradores los estragos de un pedrisco. Según cartas de aquella ciudad, el sábado estalló una fuerte tormenta, acompañada de piedras tan enormes, que han destruido casi por completo las cosechas de gran parte de aquella pintoresca vega. Tanta ha sido la cantidad de piedra que ha caído, que al día siguiente en algunos puntos aun se podía recoger con espaldas.

Insistimos en negar en absoluto la exactitud de los rumores que sobre la dimisión del Sr. Orovio circulan estos días.

Nunca ha habido menos motivo de disidencia entre el ministro de Hacienda y sus compañeros de gabinete que en la actualidad, y ni siquiera existe la sospecha de tal disidencia para las personas que pueden y deben estar bien enteradas. Son pues inútiles los esfuerzos de las oposiciones y de sus órganos en la prensa, con el fin de demostrar lo contrario.

En una carta de Madrid que publica un diario de Zaragoza se dice:

«El general D. Arsenio Martínez Campos, el día que se le dio lectura en las Cortes del proyecto de las reformas administrativas de la isla de Cuba, tengo entendido que hará desde el banco azul declaraciones, significando los deseos que le animan al acometer tan difícil empresa, y que no son otros sino el de satisfacer la conveniencia de los intereses de allende y aquende los mares. Y se adelantará el presidente del Consejo de ministros a hacer las indicadas declaraciones, para que todos los lados de la Cámara, al proceder al nombramiento de la comisión parlamentaria que ha de dar dictamen, sepan que la gloria ó la responsabilidad que pueda dar de sí la comisión legislativa de para la voluntad expresada en las Cortes, no habrán de decidir sobre todo uno de los extremos que han de someterse a su soberana resolución.»

Ferrol 20 (3 30 t.) Se ha inaugurado la exposición y feria de ganados, con asistencia del señor ministro de Marina.

La concurrencia de ganados es escasa. Solamente se advierte mayor afluencia del vacuno y caballar.

El Casino ferrolano ha verificado la distribución de premios a la virtud, cuyo acto ha sido muy solemne y concurrido.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de Huelva, anunciando la aparición de una partida de bandoleros en aquella provincia, que

hace sus merodeos alternativamente en España y Portugal. La guardia civil los persigue activamente, y el gobernador de la provincia ha tomado enérgicas medidas para realizar la captura de los malhechores.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 21.--Ha llegado a Plymouth el teniente Carey y ha declarado que no era responsable de la muerte del príncipe Luis Napoleón.

Constantinopla 21.--El gobierno turco reclama los territorios que, en su opinión, fueron indebidamente cedidos a la Sérvia.

Viena 21.--Hay una viva discusión entre la comisión rusa y la comisión inglesa propósito de los límites de las fronteras del Asia menor.

Roma 21.--Ha producido general extrañeza la súbita mejoría del Papa. Ayer aseguraban en el Vaticano que el Papa estaba bastante delicado.

El parte relativo a la salud de Su Santidad dice hoy que esta es completamente satisfactoria.

A pesar de estas contradicciones, se asegura que la salud de Leon XIII no es completamente buena, y que al fin tendrá que abandonar temporalmente el Vaticano.

San Petersburgo 20.--Continúan llevándose a cabo numerosas prisiones de partidarios afectos al socialismo.

Gacetas.

Alincaciones.--Segun vamos viendo por los estudios que se practican y por los resultados que se tocan diariamente, el Ayuntamiento de esta capital, que lleva a todas partes el celo y laboriosidad de sus individuos, ha aplicado un especial empeño a la alineación ó por lo menos al ensanche de muchas calles, necesidad que se deja sentir en nuestra población tanto mas cuanto que el movimiento de personas y de carruajes ha aumentado en Córdoba de una manera tan extraordinaria, que es imposible hacer el necesario servicio teniendo que atravesar por tales estrechuras. Con igualdad para todos, con un plan general para que las ventajas sean verdaderas y tangibles, nadie se creará agraviado, y todos se hallarán dispuestos a contribuir a la buena obra con grande oportunidad emprendida por el municipio.

Bueno es saberlo.--Los relojes de la capital llevan en la actualidad cerca de un cuarto de hora de retraso con el de la estación de los ferrocarriles, lo que puede dar lugar a que muchos pasajeros se queden en tierra.

El vigia.--Hoy que es San Bartolomé dicen que se suelta el diablo... Pero este señor yo creo que anda suelto todo el año.

Festejo popular.--Se dispone para la próxima feria de Ntra. Sra. de la Fuensanta un vistoso castillo de fuego.

Bueno.--Segun hemos oido parece que la cuestión de traida de aguas va a ser tratada con grande actividad. Los jardines y alrededores de la capital la reclaman con mucha urgencia.

Importante.--En la primera sección de este número verán nuestros lectores dos interesantes docu-

mentos, el uno que se refiere al colegio de San Pelagio y el otro al Seminario de San José unido al anterior. En uno y en otro se establecen las condiciones para el ingreso, se enumeran los documentos necesarios y se dictan las reglas para permanecer en estos establecimientos. En el Colegio la alimentación es muy buena, la pensión sumamente económica y el régimen higiénico por todos estilos. En el Seminario de San José, instituto que hará siempre grata la memoria de su ilustre fundador, todas las condiciones son tan económicas y fáciles, que habiendo aplicación, ningún joven, por escasa que sea su fortuna, ve cerradas las puertas para llegar al sacerdocio. La sabia protección y vigilancia de nuestro insigne Prelado y la autoridad que dá a estos documentos la firma del Director Sr. D. Francisco Asís Aguilar, por su respetabilidad literaria, su actividad incansable y su rectitud a toda prueba, son garantía del exacto cumplimiento de cuanto en estos documentos se promete, y por eso recomendamos su lectura a los padres de familia.

Una de las causas.--Ya hemos dicho en varias ocasiones que el peor enemigo del empedrado de Córdoba es el mal estado en que lo dejan los que tienen que removerlo para algun fin particular, y nos acaba de dar una reciente prueba de ello la limpieza de dos pozos negros en la Carrera del Puente, de la que han resultado muchas piedras fuera de su sitio rodando por todas partes, y por lo tanto unos baches de primer orden.

Ojalá.--Por la gefatura de la guardia municipal diurna se ha dado parte a la Alcaldía de que en diferentes casas del barrio del Alcázar viejo se han encontrado seis lechones, con los que se estaba infringiendo el oportuno bando publicado por la autoridad local el catorce de julio anterior. El celoso y activo Alcalde interino ha dado órdenes para que se castigue este contrabando y se eviten a toda costa las repeticiones.

Serenatas.--La sección del «Centro filarmónico» que ha dispuesto las pasadas serenatas tiene en estudio algunas piezas nuevas de buen efecto y de difícil ejecución.

Los veremos.--Una de las ventajas que proporcionará la traida de aguas, será sin duda la de poderse establecer depósitos urinarios con corrientes de aguas continuas, con lo que desapareciera todo olor y toda fealdad.

Cayó.--Por las pesquisas del cuerpo de orden público se ha podido echar mano a un individuo al que se cree autor ó cómplice del robo de quince pollos y una gallina la noche del veinte y uno en el foso de la Calahorra, campo de la Verdad, y cuyo individuo ha sido puesto en la cárcel a disposición del juzgado.

De día.--Al paso que las noches de la anterior semana han sido muy tranquilas, los días han sido mas revoltosos, puesto que la guardia municipal diurna ha tenido necesidad de hacerse cargo de dos aficionados a lo ageno, dos escandalosos, un embriagado, un herido y tres infractores de bandos. Ademas hemos visto a este cuerpo contribuir al mejor orden en un incendio.

Subasta.--El cinco de Setiem-

bre se subasta en las casas conseriales de esta capital un espumoso sal llamado la *Chimbre*, situado al arroyo de su nombre, término de go, por el tipo de mil ciento veinte y cinco pesetas.

Memérides.--Hoy.--157. Matanza de los hugonotes en Francia conocida con el nombre de Saint thelemy.--Mañana.--1270.--Matanza de San Luis en Africa.

De todo hay.--Con razón se mentan algunos de que en España mismo por supuesto que en otras partes, haya alguna que otra vez que apedree los trenes, pero hay que tener en cuenta la frecuencia con que pasan los pasajeros, cuando son gente de ma, ponen como un trapo a todos campesinos y personas que encuentran al paso. Mal para mal.

Agradable.--Esta noche en Rivera--dicen tocará una banda vamos al agua, que es grato--muy dentro del agua.

Mala maña.--No hay duda que lo es la costumbre de barrer las calles de la tarde, cuando mayor es la concurrencia por las calles todas. Algunas de las que hacen estas operaciones armadas de escoba y palillo, ponen transeuntes como para fritos.

Signe.--Hace días se están colocando nuevas aceras en la plaza de Aladros.

Orden público.--En la anterior semana ha detenido el cuerpo de vigilancia a dos escandalosos y uno que trató de adquirir o que no era yo, ha prestado auxilio a un contante y ha ayudado a la extinción de un incendio.

Mal olor.--La calleja de S. rinceones tiene atascada una cuba urinaria, la cual trae mal parados los vecinos. En este tiempo esas emanaciones no solo son molestas sino insalubres.

Epitafio.--Aqui un domador posa--que se murió de pesar,--por no poder domar--en diez años a su pona.

La Amsitad cordobesa.--Segun parece esta sociedad prepara una escogida función para un día próximo. Entre las obras que se estudian halla la zarza y aún las astas de toro.

Nidos.--Los vecinos de la calle en que se sitúa un nido de palomas bajo vuelo, ya están frescos si pertenecen a aquellas al género tremendo. Las cantares y alegrías cuando hay pollos y los gritos y lamentos cuando no hay, alarman a todo un barrio. En las noches pasadas ha habido en algunas ruidosas escenas, que han hecho de aparecer a Morfeo de un kilómetro de alrededor.

¿Quién es él?--Ayer por la mañana rieron dos mugeres en la Calahorra. El andante fué algo movido rico en escogidas y sonoras frases por el alegre fué resuelto y brillante, y hubiera acabado de una manera trágica, puesto que ya iban algo fuera de compás, sin la batuta de la municipal diurna que hizo terminar en caja aquella escena, que debió ser muy agradable puesto que el público era muy numeroso, y no es necesario decir que muy escogido.

En caja.--Desde anteayer vuel-

En vista de esto empezó a susurrarse en el país que yo estaba loca. ¡Ojalá hubieran dicho la verdad!

XXX.

Pascábame algunas veces por los jardines ó el terrazo, y ni un aldeano se me acercaba.

Soret y otras dos camareras no se separaban de mí, y ademas el escudero de mi marido, vestido de caballero, haciéndome a cada paso ridículas reverencias, y espiando mis gestos para trasmitirlos a mi marido.

Me habian provisto de libros de religion y de historia; pedi novelas ó poesias y me las negaron bajo pretexto de que eran lecturas peligrosas en el caso en que yo me hallaba.

Mi estancia en aquel castillo me pareció un siglo.

Era joven aun cuando entré, y abrigaba ilusiones que se borraron para siempre: no volví a tenerlas.

¡Se envejece tan deprisa en una prision!

Aquel vasto paisaje que se dilatava ante mis ojos, aquellas montañas, las tempestades que sobre ella se formaban, los cuentos de aparecidos que me contaban mis sirvientes en las largas veladas del invierno... todo esto dió a mi natural festivo un nuevo carácter, y caí en una tristeza melancólica, de la que no me curé jamás, ni aun despues de mi libertad.

Durante mi ausencia, que fueron los últimos años del rey, la corte tomó el aspecto de un cementerio, á lo que contribuyeron, mas que la edad del rey, las sucesivas pérdidas de los príncipes.

De aqui nació la hipocresía general.

Era el relato de la muerte del joven príncipe, muerto envenenado como su hermano, su cuñada y su sobrino, y por la misma mano, decía el infame libelo.

No nombraban al duque de Orleans, pero le indicaban claramente.

El carmin de la indignación subió a mi rostro, el papel se cayó de mis manos, comprendí la nueva amargura que habia reservado la suerte a aquel desgraciado, y maldije mi suerte que me impedía probarle mi amistad.

¡Al presente estaba sola!

Me apoderé de todo el paquete de folletos y le arrojé al fuego complaciéndome en ver consumirse hasta el último.

El escudero refunfuñaba: dile orden de pagar al vendedor y callarse.

Lo hizo, porque en medio de la fidelidad a Mr. de Lauzun, temia la edad de éste, y á que, muerto él, yo le desamparase.

Me habia propuesto no insistir en nada y me callé.

Comia sola, paseaba sola y pasaba una existencia aislada, aunque estuviese rodeada de criados y vigilantes y ademas del capellan del castillo.

No hubo convento sometido a reglas mas severas.

El capellan era un hombre escote lento, pero de talento limitado, aunque muy bondadoso y de conducta ejemplar, quien sin cesar me amonestaba sumision a mi marido.

A veces iba durante la velada a hacerme compañía, pero su conversacion era un sermón interminable del que no sacaba provecho; no habia salido del castillo, en el que se instaló en cuanto recibí órdenes, puede decirse que ignoraba que habiese en el mundo otros sitios que otras gentes.

Erame insoportable su compañía. Pedí un perro y se me llevó uno, que me acompañó mucho, y al que he conservado muchos años.

ve á correr la fuente del Muladar, con lo que están muy satisfechos los vecinos.

Materiales.—No tuvo efecto la subasta anunciada de yeso y tejas para el cuarto que se construye en el Marrubial. Se anuncia otra para el primero de Setiembre.

Venga de ahí.—Hemos visto que ha sido reparado estos días el piso de varias casas además de la que hemos referido.

Receptáculos.—Sigue la prensa sevillana pidiendo limpieza en los orinaderos públicos. Lo dicho, aquí hemos cortado por lo sano y no van quedando más orinaderos que los que se busca cada cual.

Biografía.—Continúa el *Boletín oficial* de este Obispado publicando la biografía del martir cordobés San Eulogio.

Regencia.—En su última sesión nombró la Junta provincial regente interina de la escuela práctica de la Normal de Maestras á la señorita doña Concepción García González, con título superior.

A la vista.—Se halla hasta el día treinta en Hinojosa el repartimiento de la contribución territorial.

Atenciones.—Para las del hospital de Crónicos de esta capital se destinan este mes siete mil cuatrocientas sesenta y seis pesetas y noventa céntimos.

Seminario.—En el de San José creado en esta ciudad, se admiten en adelante á los jóvenes que reúnan las debidas condiciones, aunque no procedan de este Obispado.

Correos.—Por falta de franqueo se halla detenida en Sevilla una carta dirigida á D. Francisco Beato, en Lucena.

Llamamiento.—Se instruye causa en Lucena contra María Jesús Carrillo y otras por intrusión en obstetricia. Aquel juzgado llama al marido de doña Teresa Lozano, á cuya instancia se ha promovido, para que nombre abogado.

Vacante.—Por fallecimiento de que la servía ha quedado vacante la escuela de niños de Espejo.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á José Martínez Avila para que cumpla la pena que se le ha impuesto por exacciones.

Para informe.—Se ha pasado al Sr. Inspector el expediente de sustitución de la maestra de Montilla doña Dolores Cámara.

Pensamiento.—Aquel á quien molesta el trabajo se halla próximo á la vagancia y en camino de los vicios.

En su lugar.—Se ha relevado al Ayuntamiento de Bujalance de la creación de otra escuela de niñas por existir las que determina la ley.

Precio es.—A veinte duros se ha vendido este año en Jaen la fanega de garbanzos.

Les honra.—La compañía que actúa en el teatro de Sevilla se ha brindado espontáneamente á organizar una función cuyo producto íntegro se destina á los hijos de la infortunada Sra. Sánchez Castilla, que fue su compañera.

Interina.—Ha sido nombrada maestra de la escuela creada en Pozoblanco doña Eulalia Yun Cabrera.

Zona.—Se ha terminado en Málaga la de aislamiento para extinguir la filoxera.

Exámenes.—A petición del alcalde de Baena se ha acordado que los exámenes de aquellas escuelas se verifiquen en octubre próximo.

Feria.—La de Coin ha estado bastante concurrida, pero las transacciones han sido pocas.

Reo.—La benemérita guardia civil ha dado muerte á un criminal en las inmediaciones de Bobadilla.

Servicio.—La guardia civil de San Fernando ha prestado uno muy importante con la captura del célebre criminal Bautista Belda Aparicio, autor de varios robos en cuadrilla.

Con fortuna.—En la noche del sábado cayó una exalación en el hospicio de Farragona, y en el local donde se encuentran establecidos los talleres, causando desperfectos de consideración. La circunstancia de no encontrarse en aquel momento en los talleres los niños expositos dedicados al aprendizaje, fué causa de que no ocurrieran desgracias personales.

Cuadrilla.—El gobernador de Huelva ha telegrafiado al señor ministro de la Gobernación manifestándole que en la frontera de Portugal vaga una partida de bandoleros, que

había cometido varios robos en algunos pueblos de España y Portugal, y que habían salido en persecución de los criminales fuerzas de la guardia civil.

Por si acaso.—Durante la feria se concentrará en Linares mucha parte de la guardia civil de la provincia.

Quién llegará!—Ha muerto en Madrid un vendedor de hortalizas, manchego, á la edad de ciento cinco años.

Peregrinacion.—Pasan de dos mil quinientas las personas suscritas en Barcelona para la de Lourdes.

Via.—Parece que van á recibir gran impulso las obras de la via que ha de conducir de Málaga á Gibraltar y Cádiz.

Billetes.—Un colega malagueño trata de investigar el objeto á que se destina la venta de billetes de andén y que se estableció en pró de la Beneficencia.

Arsenal.—Tenemos comunicaciones á la vista que aseguran que el arsenal de la Carraca se halla en una situación deplorable.

A la mar.—Trátase de establecer en Málaga un «Club de Remeros» para estimular la afición á las operaciones de mar y desarrollar las facultades físicas.

Muertes.—Nada menos que tres muertes repentinas ha habido en Sevilla del miércoles al jueves últimos.

Secretaria.—Se halla vacante la del juzgado municipal de Villaviciosa. Hasta el nueve de Setiembre se admiten solicitudes.

Bellísimo paisaje.—El que representa la ribera del Guadaira, original del inteligente artista sevillano D. Emilio Sánchez Perier, ha sido adquirido el jueves en la Exposición de Cádiz por Mr. Gerald Raoul Perry.

¿Qué tal?—Ha sido tanta la concurrencia de forasteros, y particularmente de portugueses en Badajoz, para ver las corridas de toros verificadas últimamente, que no se hallaba casa ni posada donde albergarse. Los trenes de regreso van llenos completamente.

Muy mal.—Segun telegrama oficial, han ocurrido tres incendios mas en San Martín (provincia de Cádiz). El gobernador dice, que por las circunstancias que les acompañan, mas que casuales, parecen intencionales.

¿Vivirán?—Segun el *Contribuyente* de Jerez se vá á proveer una plaza de maestro de escuela, cuyo sueldo equivale á seis cuartos diarios, y otra que equivale á siete. Suponemos que en los ejercicios se probará quién es capaz de resistir el hambre por mas tiempo.

Leito original.—Un joven que estaba en relaciones amorosas con una joven de Barcelona, tuvo que ir á establecerse en América. Al despedirse los amantes se dieron palabra de casamiento. Trascurrieron cuatro años de no interrumpida correspondencia, sin que al parecer su pasión hubiera menguado. Pocos meses despues recibió el novio una carta del padre de la novia, y ésta al parecer, en la que rogaban fuera á Barcelona, pues urgía se realizara el enlace. El joven embarcóse, y al pisar aquellas playas, ¿cuál no sería su sorpresa al saber que la novia tiempo ha que tenía relaciones con otro? Fué á casa de su presunto suegro. Pidió á aquel satisfecciones, se trabaron de palabras, repartióse algun pato sobre las costillas del papá, que va á ser demandado ante los tribunales por el burlado novio que pide indemnización de los gastos y perjuicios del viaje. Por de pronto el «papá» ha recibido patos, la «niña» de dos novios que tenía se ha quedado sin ninguno, y el tribunal de justicia esclarecerá el resto.

Razon es.—En un anuncio publicado por un periodico inglés, una señora manifiesta que desea una doncella que no sea bonita, porque el padre de la familia suele permanecer en casa la mayor parte del día.

Util.—Un japonés acaba de inventar una maquina eléctrica que, aplicada á los gusanos de seda cuando estos se hallan enfermos y faltos de fuerza para desarrollarse, les restituye la salud.

Maló.—Doce mil hectáreas ocupa la plaga filoxérica en la provincia portuguesa de Braganza, lindante con España.

Vuelve.—Se ha firmado ya la paz—de la España con Bolivia.—Me alegro, porque este invierno—voy á hacerle una visita.

En todas partes.—Son cada

día más frecuentes en Rusia los robos de trenes.

Un tente en pié.—Proyéctase en Chicago un banquete de diez mil cubiertos, que se verificará en el mes de agosto de mil ochocientos ochenta, con motivo del *meeting* de la sociedad de Caballeros templarios. Está ya acordado el *menú*, y el *National Union* de Washington se ocupa del acontecimiento en esta esanforma: «La comida costará unos cincuenta mil duros; las mesas, en cada una de las cuales podrán sentarse cien caballeros, se colocarán delante del lago, si hace buen tiempo, y si no en uno de los salones de la Exposición, que será ensanchado para darle mayor cabida. Los mozos de servicio, en número de mil, estarán divididos en centurias y tandas, cada cien mozos serán mandados por un centurion, y cada tanda de diez, por un mozo jefe. Para cada mesa se destinarán diez sirvientes; el servicio se hará á la «burguaise», es decir, un convidado hará plato á diez de sus vecinos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

El artículo 9.º del Real Decreto de 10 de Agosto de 1877, previene, que durante los últimos 15 días del mes de Setiembre se verificarán los ejercicios de oposicion que al efecto se determinen para designar los alumnos mas distinguidos que en el curso siguiente hayan de disfrutar las pensiones ó auxilios pecuniarios que los Claustros respectivos acuerden. Dichas pensiones no podrán exceder en ningun caso de quinientas pesetas anuales para los alumnos de segunda enseñanza.

Las instrucciones para la ejecución de los decretos de 6 de Julio y

10 de Agosto del año de 1877 dicen en su

Art. 32. Los ejercicios de oposicion á que se refiere el decreto mencionado, darán principio en todos los Institutos el día 20 de setiembre á las doce de la mañana.

Art. 33. Para ser admitido á estos actos, se exigirá que los aspirantes justifiquen falta de recursos y hayan obtenido tres notas de Sobresaliente, ó dos por lo menos si solo hubiesen cursado el primer año de la 2.ª enseñanza y lo solicitasen en debida forma antes del día 15 de setiembre.

Lo que por disposicion del señor Director de este Instituto, se pone en conocimiento de todos los alumnos que reuniendo las condiciones antedichas quieran aspirar al beneficio que la ley les concede.

El Secretario, José María Rodríguez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA. Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central. (corriente de 78 á 79)	26'63	112 42
Puente.		994 22
Pretorio.		713 58
S. Sebastian.		398 97
Tejares.		338 83
Matadero.		530 86
TOTAL.		3088 88
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.		1337 60
Á la provincia y municipio.		1337 71
Adicionadas.		413 57

TOTAL IGUAL. 3088 88 Córdoba 22 de Agosto de 1879. Francisco de P. Barbudo.



NOVENO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR
**D. ISIDRO ALFONSO DE SOUSA DE PORTUGAL
FERNANDEZ DE CORDOBA,**
GRANDE DE ESPAÑA Y MARQUÉS QUE FUÉ DE GUADALCÁZAR Y OTROS TÍTULOS.
O. E. P. D.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la Misa el día 26 del corriente, á las siete de la tarde, recibirán el estipendio de 14 reales, y en la Santa Misa de la noche, y en la Santa Misa de la mañana, en la Catedral.

Boletín religioso.

—Hoy, El Parisimo Corazon de María Santísima, y San Bartolomé, apóstol.—Mañana, San Luis, rey de Francia y San Ginés de Arlés, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en el Convento de Religiosas de Santa Ana.

—Último día de solemne novena en honor del Inmaculado Corazon de María, en la Iglesia de la Casa Misión, dando principio á las cinco y media de la tarde.

El ejercicio consistirá en el Santo Rosario con misterios y Letania cantados, plática, y novena con sus Villancicos cantados.

Festividad del Purísimo Corazon de María.

Hoy habrá misa solemne á las diez y hará el panegirico del Purísimo Corazon de María uno de los RR. PP. de la Compañía de Jesus.

Por la tarde predicará de la Archicofradia el R. P. Tomas Collen, de la Casa Misión.

A las siete de la mañana habrá comunión general y podrán ganar indulgencia plenaria todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia.

—La Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores celebrará hoy á las cinco y media de la tarde los ejercicios mensuales, y predicará el señor Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.

—Último día de solemne novena que los Hijos y Cofrades del Santo Escapulario dedican á María Santísima del Carmen, en la Iglesia de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el Sr. Don José del Carpio y Montilla.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se celebrará pasado mañana á las diez la solemne función que al fundador de la Hermandad S. Felipe Benicio le dedican los Hermanos de

Ntra. Sra.: predicará el Sr. D. Juan José Pedrajas.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su iglesia.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Agosto de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ignoro á que es debido, pero es lo cierto que hay cierto empeño en demostrar es perentorio el planteamiento de las reformas en la isla de Cuba, y que el jefe del gabinete pide á la comision nombrada recientemente informe lo mas pronto que posible sea con objeto de que puedan ponerse á discusión en breve plazo.

Pásase á decir que no todos los ministros están conformes en la manera de resolver este asunto, y de aqui se hacen deducciones para suponer nuevos motivos de crisis, en la cual sueña el nombre del Sr. Albacete mezclado con el de Pavia, sin dejar fuera á los predilectos de las oposiciones Torero y Orovio.

Dicen que los centralistas están incondicionalmente al lado de Martinez Campos, que premiará su adhesion con algunas carteras, y que esto disgusta sobremanera á muchos de los liberales-conservadores, que por otra parte se nallan amostazados con las modificaciones que tiene al terminar Silvela en las dependencias de Gobernacion.

Indican que tambien en el alto personal de Palacio habrá variaciones conformes con los vientos que corren, y que harian salir de sus casillas á Cánovas, quien acudiría á Arcachon para conferenciar con alguno de los personajes que ha de hallarse alli es-

tos días á fin de ver de parar el golpe ó de otro modo salir de la especie de espectacion en que se halla.

Todo esto quiere decir que nada hay que visde dar motivo para politiquer con visos de fundamento, y que es preciso inventar novelas que por ser produccion de diferentes ingenios no atan sus capitulos bien, pero que tienden al mismo fin: á suponer en vias de fraccionamiento al bando que comanda Cánovas, y por ende hablar de crisis parcial precursora de una total que les hiciera pasar á los bancos de la oposicion hasta sin esperanzas de volver á figurar como partido fuerte capaz de combatir con éxito contra cualquiera otro de los que tienen enfrente.

De Paris han telegrafiado haberse firmado el tratado de paz con Bolivia, y de estar muy adelantados los trabajos para ultimar los pendientes entre España y otras repúblicas de Sud América.

Ayer tarde á las seis y media salió el monarca del Escorial con direccion á Francia, sabiéndose que habia llegado esta mañana á Irun á las once sin novedad, acompañado de su pequeña comitiva, de la que forman parte el duque de Sesto, conde de Mophy, el médico de cámara señor Alonso y los generales Zabala y Echagüe. Nuestro embajador en Paris se hallará en Arcachon para recibir al rey.

A propósito del marqués de Molins, se ha dicho que le habian sido pedidas esplicaciones por el gobierno francés respecto á los propósitos que tuviera España sobre el imperio marroquí; pero puedo asegurarle que no han sido pedidas tales esplicaciones, ni nuestro gobierno ha demostrado otra idea que la de hacer respetar nuestro pabellon y mantener relaciones de buena amistad con el jefe de aquel imperio.

Se esperan detalles de la conferencia que ha de celebrarse mañana Martos con Zorrilla para cortar desavenencias entre los progresistas y republicanos.

Hay quien cree que en el consejo verificado en San Lúcar de la salida del rey que dado el día en que han de salir los cuerpos colegisladores y asuntos que tienen relacion con el «nac», tales como la época punto donde se haya de ver el rey me parece prematuro, y que la próxima semana ni se trata ni se hará el nombramiento de jefe extraordinario cercador de Austria.

A última hora se re-

aprendido la marcha para Arcachon, donde llegará al anochecer.

Grecia ha llamado 8000 hombres á las armas. Rusia sigue castigando a nihilistas. Alemania reanuda sus relaciones con el Vaticano. En Turquía preocupa la designacion de fronteras del reino helénico. En Francia alardean los intransigentes, que creen en suyo el porvenir.

El consolidado sigue á 15'40.—Bonos 94'25.—Amortizable 36'50.—Ferro-carriles 31'40.

El Correspondient

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Segun los telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernacion, S. M. el rey llegó á Valladolid á las 12 de la noche, á Venta de Baños á las 1 y 5, á Burgos á las 3 y 12, á Miranda á las 5 y 45, á Vitoria á las 6 12, á San Sebastian á las 9 47, á Irun á las 10 y 55.

—Hoy se ha dicho en círculos políticos que el anunciado arreglo ó movimiento de empleados de Gobernacion está ultimándose en la seccion del personal para efectuarse en breve.

—Carece enteramente de fundamento la noticia dada por un periódico respecto á variaciones en el alto personal de Palacio.

—Ayer quedaria en Paris firmado el tratado de paz definitivo entre España y Bolivia sobre la base del restablecimiento del estado de las relaciones internacionales existente antes de la guerra.

Seguian las negociaciones con los enviados plenipotenciarios de Chile.

Dicen de San Juan de Luz que ayer llegó allí el Sr. Sagasta, pero en el acto salió no se sabe para donde.

—Anoche se recibieron partes telegráficas oficiales anunciando la salida de S. M. del Escorial á las seis y media de la tarde; la llegada á Avila á las nueve y media y á Arévalo á las diez y cuarenta minutos.

Acompañan á S. M. entre otras personas, los generales Zabala y Echagüe.

SECCION DE AVISOS.

LA CENTRAL

Compañía de seguros reatidos a prima fija contra incendios, explosiones de gas del rayo y de aparatos de vapor.

Establecida en Paris, Rue Richelieu, 108, Dirección para España.—Barcelona, Ancha 54.

GARANTIAS.

Capital asegurado 20.000.000
Id. de reservas 2.369.670 12
Primas a cobrar 42.638.211 53

Ha reembolsado a sus asegurados por los siniestros ocurridos hasta fin 1878 65.007.881 64

Tiene asegurados 40.249.895,100

En atención a los muchos valores que tiene asegurados LA CENTRAL en todas las principales naciones de Europa, donde goza gran consideración, y por la división en que tiene sus riesgos, puede aceptarlos en esta capital, donde acaba de crear una Agencia general a las primas siguientes:

Casas de habitación, hasta 0'30 por mil.
Mobiliarios personales e industriales, hasta 0'75 »
Mercaderías ordinarias, hasta 0'75 »

cuyos tipos y en proporción los de otros riesgos, constituyen una baja sobre los de otras compañías.

Facilitará cuantos informes se deseen D. Leopoldo Solier y Vilces, Agente general en Córdoba, calle de Leones 5.

En los pueblos cabeza de partido y principales de esta provincia, dirigirse a los Agentes especiales de La Central.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY
ELISABETH & S^{te} MARIE
París, 124, r. Saint-Lazare.—En Francia, 30 fr. la caja de 50 botellas franco al ferrocarril.

Las Capsulas de Raquin
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Curan, sin cansar el estómago
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
Deposito en todas las Boticas.

HIERRO BRAVAIS
Adaptado en los Hospitales...
Deposito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.
DESCONTAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE AVISUCO.

6 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta Arábica**.
Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90 000 derivaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par. Inglaterra, El señor Doctor Cateádrático WYURZ, etc., etc.
Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo ha tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionara.
De V. A. S. S. Q. B. S. M., angeli-stein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curación. 63476.—Sr. F. Compart, sresbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del pómago, de los nervios, y debilidad con eudor nocturnos.
Curación. 4952.—Agotamiento Sr. Valdivin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Curación. 7242.—El Sr. Doctor F. V. Beake, Cateádrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1871.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces nutritiva que la carne.

Curación. 67986.—Señorita Martin, presión de la menstruación y baile an Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta. Tres veces más nutritiva que la y no irrita, economizando 50 veces en medicinas. Ella es también mejor fortificante para los niños como para las personas de todas edades aliviando los músculos y con las carnes.

Curación. 67986.—Señorita Martin, presión de la menstruación y baile an Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta. Tres veces más nutritiva que la y no irrita, economizando 50 veces en medicinas. Ella es también mejor fortificante para los niños como para las personas de todas edades aliviando los músculos y con las carnes.

Nuestra Señora de Lourdes Devocionario Manual POR EL ABAD MR. ALBOUY.
Se vende en los despachos de este periódico a 2 rs cada ejemplar de cerca de 300 páginas.

Arrendamiento de fincas
Desde Carnaval de 1880 se arrienda el olivar nombrado de Escalonias, término de Montoro, al pago de Casillas de Velasco, con 5363 olivos, casería y molino para aceite. — Desde igual época el olivar de la Vega de Armijo, tambien en término de Montoro, con 6489 olivos viejos y 4000 plantones nuevos y casilla para aceiteros. — Desde 1.º de octubre de 1882, la fábrica de harinas nombrada San Luis en el pueblo de Bobabilla, término Jurisdiccional de Antequera, inmediata a la línea férrea de Córdoba, Málaga y Granada. El pliego de condiciones para el arrendamiento de dichas fincas podrá examinarse en casa de don Manuel Matilla calle de Mascarones núm. 12, en Córdoba.

Venta. Se enajena la casa calle de Santa Victoria número 4, que tiene agua de pie y buenas habitaciones: para tratar con D. Manuel Matilla, calle de Mascarones núm. 12, en Córdoba.

Piano. En la casa número 53 de la calle de San Francisco se acaba de recibir uno nuevo, magnífico, de la acreditada fábrica de Barcelona de los señores Bernaregi y C.º, premiada en las principales exposiciones, el que se cederá en precio arreglado. De nueve de la mañana a cuatro de la tarde puede verse y tratarse del precio y condiciones.

Vinagre de Lucena. En el establecimiento calle Rey Almazor núm. 58, lo hay de yema a 19 reales arroba y para fuera a 14. También se trae a portada toda partida que se encargue a 2 y 1/2 reales arroba.

Arrendamiento. Se hace desde el día de hoy de una haza de una fanega y diez celemines de tierra calma en el pago de la Salud, inmediata al santuario de la Virgen de dicho título. El contrato se hará con su propietario, que vive en Córdoba en la plazuela del Marmol de Bueños núm. 1.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de hoy un terreno en el término de San Felipe.

Venta. En la correduría de comercio de la plazuela de la Compañía se hace de una historia de España que consta de quince tomos, escrita por La Fuente, a precio arreglado.

Composicion para los baños artificiales DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y análogas virtudes a los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, lo han hecho adquirir una justa y general reputación.
Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua de mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.
Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle S. Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, calle S. Fernando núm. 43, donde se facilitan prospectos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la corosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. franco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

ESPECIALIDAD EN PRENSAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA

Las prensas se construyen de husillo con palanca ó con engranes de doble y triple presión, y ademas las hidráulicas.
MOLINOS HARINEROS.
RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS de nuevo sistema.
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de las mas económicas en el consumo de carbon.
BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS de todos sistemas.
COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras.
Para mas informes, dirigirse a la **FUNDICION DE «LA ESPERANZA»** DE **HEATON Y BRADBURY,** Callejon de Casa-Blanca, cerca de la estacion del ferrocarril.
MALAGA.

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa a varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

Venta de fincas rústicas.

En subasta extrajudicial se rematarán en el mayor postor las que a continuación se expresan, pertenecientes a la testamentaria del difunto señor don Eduardo Altuna.
Una dehesa de ercinar y chaparral con algunos alcornoques y monte bajo nombrada Barrera, situada en los términos de Posadas y Hornachuelos, y un cortijo nombrado Monjuelas de Mesquitel, situado en el término de Cañete de las Torres, cuyo acto tendrá lugar el día 15 de Setiembre próximo de doce a una de la tarde, en la notaria de don José Sanchez Guerra, Carreteras núm. 2, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y se facilitarán cuantos datos puedan interesar a los licitadores.

FONDA DE PARIS en Chiclana de la Frontera.

Este establecimiento, único de su clase en la población y centro de reunion de las principales familias que acuden a tomar las acreditadas aguas de Fuente Amarga, se halla este año bajo la Direccion de uno de los socios de la casa de Fallola. Los señores bañistas que gusten honrarle, encontrarán un esmerado y económico servicio y una buena cocina a cargo de un acreditado maestro en el arte, como han tenido ocasion de observarlo las muchas familias que la han favorecido este año.

Venta. Se hace de dos cómodas de naranja nuevas. Pueden verse de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, en la calle de Cedaceros núm. 6.

Se alquila un partido de casa con magnífica cocina y escalera independiente. Saravias 8.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 calle puerta del Perdon. En la misma informarán.

Anuncio.

El acreditado Mariano Gonzalez, cosario de Córdoba a Montilla, hace viajes todas las semanas, llegando los martes a el amanecer y saliendo de Montilla para Córdoba los miércoles a las 6 de la tarde; esmerándose en el cumplimiento de los encargos y a precio arreglado. A la vez lleva asientos en un cómodo carro a 7 reales. Para en Montilla, parador de San Francisco, y en Córdoba, Almazor, núm. 58.

Anuncio. Nuevo almacén de ferreteria situado Plazuela de la Almagra núm. 24 y 26, en el que se encuentra un gran surtido de herramientas legítimas inglesas para todos los oficios: se han recibido anafes económicos de nueva invencion, planchas de plomo y tubería de todas dimensiones, zinc, estaño, latas y chapas de hierro: todo a precios económicos.

Dinero a préstamo. En la casa núm. 18 calleja Pimentera, carrera del Puente, se tiene encargo de colocar cierta cantidad a réditos moderados.

De las heridas del ojo bajo el punto de vista PRACTICO Y MEDICO-LEGAL

por el Dr. F. de Arlt, Profesor clínica oftalmológica de la Universidad de Viena, versión al castellano por el Dr. D. Rodolfo del Castillo Quatiellerz, Profesor libre de oftalmología, ex-interno por oposición de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba, ex-jefe de la clínica oftalmológica del Dr. del Toro y director de la *Andalucía Médica*, etc., etc.
Córdoba, 1879.—Un tomo en octavo mayor, 3 pesetas en total España. Se halla de venta en Córdoba: Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, y en las principales librerías de España. Para los suscritores a la *Andalucía Médica* y la *Crónica Oftalmológica*, pesetas. Los suscritores a dichas publicaciones podrán dirigirse a las administraciones respectivas, quienes servirán la obra.

Almoneda. Se hacen de varias herramientas de relojero en precio muy económico, y algunos relojes de cuadro y bolsillo, procedentes del establecimiento de D. Fernando Helle en la casa núm. 5 calle de Mascarones.

Venta. Para la menguante de Agosto próximo se hace de 4537 pinos que se hallan señalados en la hacienda de la Alhondiguilla, suerte de S. Agustín, en subasta privada que se efectuará el día 30 del presente mes de doce a una de la tarde en casa del encargado al efecto D. José de la Peña y Requena calle de San Fernando número 147 de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que se halla en la misma.

Se desea uno ó dos huéspedes con condiciones económicas, calle Maese Luis sin número.

Hazas. Se arriendan hazas en el ruedo de la Salud Informarán, Encarnacion 17.

Villar. Se vende una mesa con todos sus accesorios correspondientes, en buen estado Corredora núm. 9 darán razones.

Papel confianza. Este papel se recomienda a los fumadores por ser de hilo puro y fabricado sin ninguna sustancia nociva. En la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA se encuentra el depósito por mayor y menor.

Papel Capdevila. Especialidad para Portugal. Se ha recibido directamente de la fábrica estos libritos de papel de fumar en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA a donde han llegado nuevas remesas de papel tabaco y de la acreditada marca eclipse.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.



VENTA A PLAZOS. POR CUALQUIER MÁQUINA **10 REALES SEMANALES.**
Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION.
En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, más de 1000 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazos del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER PERFECCIONADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maquero y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.
Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen dirigiéndose a **La compañía fabril SINGER**, en cualquier población del mundo de alguna importancia.
CORDOBA,
14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.